

FORMULA DENUNCIA PENAL.

SOLICITA MEDIDAS DE SEGURIDAD.

OFRECE MEDIOS DE PRUEBA.-

Señor Fiscal:

ROCIO TAMARA DOLDAN, titular de DNI N° 40.197.353, por derecho propio, con domicilio real en la calle Bernardo de Irigoyen 1428, 11 F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a S.S me presento y respetuosamente digo:

I.- OBJETO.-

Que vengo por la presente a instar formal denuncia penal por la posible comisión de los delitos previstos en los **art. 89 en función del art. 92 del Código Penal, 142 inc. 1 y 119 3er párrafo y art. 80 inc. 11 en función del art. 42** del mismo digesto normativo, contra el Señor **SEBASTIÁN VILLA CANO**, titular de DNI N° 95.860.603, con Celular N° **11-3588-4084** y domicilio en Country "Venado II", Lote N° 149, Canning, Provincia de Buenos Aires, por resultar víctima de los hechos a investigar, todo ello agravado por transcurrir en un contexto de **VIOLENCIA DE GENERO.-**

Asimismo, solicito se fije perímetro de seguridad para mi persona.-

II.- PLATAFORMA FÁCTICA.-

Que a los efectos de darle contexto a mi presentación es que considero preciso comentar que he conocido a Sebastián Villa a principios del año 2020, y que a partir del día en que lo conocí comenzamos a frecuentarnos con habitualidad, compartiendo distintas clases de situaciones, almuerzos, cenas, etcétera, lo que permitió que conozca a su entorno más íntimo, como lo son los familiares, amigos, y compañeros de su club de futbol.

Para el día de los hechos que aquí denunció habría pasado poco más de un año de habernos conocido.-

Nuestra relación tuvo idas y vueltas como cualquier otra relación, más aun teniendo en cuenta la profesión de futbolista en el Club Atlético Boca Juniors del señor Villa y su entorno.

El denunciado, en las discusiones que teníamos, era una persona sumamente violenta y agresiva, pero siempre, - **hasta el día del hecho denunciado** - , solo había ejercido sobre mi violencia verbal, por lo regular, adjetivándome con palabras descalificantes.

El día del hecho denunciado fue el **26 de junio de 2021**, cuando el señor Villa me pide que lo acompañe a una casa de un Barrio Cerrado cercano a donde él se encontraba viviendo en la Localidad de Ezeiza, para ser parte de un asado en donde se hallaban varios compañeros del plantel de Boca Juniors.

Llegadas las 22 horas aproximadamente Sebastián había ingerido una gran cantidad de alcohol y si bien estaba acostumbrada a verlo en ese estado, empezó a hacerme una escena de celos porque yo habría tenido – según el denunciado - un encuentro con un compañero de la plantilla. En el transcurso de esta escena, comenzó a elevarme el tono de su voz y en consecuencia a ponerse más violento de lo habitual, razón por la cual, dicha circunstancia hizo que nos retiráramos de la casa/quinta en donde se realizó el asado, ello poco después de las 22 horas aproximadamente.

Cuando nos retiramos de ese asado, nos dirigimos a la casa de Sebastián Villa, sita en Venado II”, Lote N° 149, Canning, Provincia de Buenos Aires, que quedaba bastante cerca de ahí Es de aclarar que también se retiraron con nosotros su seguridad de apodo **“VIKINGO”** y su “mano derecha” y amigo el Señor FELIX BENITEZ.

Una vez que arribamos a la casa del Señor Villa, aparentemente el nombrado FELIX había invitado a varias personas, no recordando la cantidad exacta pero era gente que desconocía. Es así que por el hecho de encontrarnos con tanta gente dejamos de discutir y nos distanciamos.

Alrededor de las 23:30 aproximadamente, el Señor FÉLIX comienza a solicitarle a la gente que había invitado que se retiren, teniendo en cuenta que Sebastián tenía que cuidarse y no podía seguir estando en una fiesta por los

compromisos físicos que tenía al día siguiente. Motivo por el cual se retiraron todos los invitados, quedando en la propiedad con nosotros su seguridad VIKINGO y FELIX.-

Al poco tiempo recuerdo que FÉLIX advierte que se tenía que retirar porque al día siguiente tenía que rendir un examen y en ese momento me solicita expresamente que cuide a Sebastián y que lo convenza de ir a dormir.-

Cuando FÉLIX se fue, nos quedamos los tres -Vikingo, Sebastián y yo-, y en ese momento le digo a Sebastián de ir a dormir y es ahí cuando para mi, comenzó lo que fue la peor situación de mi vida. El denunciado **me empezó a hablar mal y a maltratar.**

Tras insultarme, y al verlo en ese estado violento, le advierto que de seguir con dicha actitud me iba a retirar e irme. Frente a dicho planteo, me manifestó que se iba a portar bien y luego por unos minutos se calma y me propone de ir a dormir.

Así las cosas, estábamos acostados porque nos íbamos a dormir como una noche habitual, Sebastián había tomado más de 1 Botella de Whisky. **Él me estaba acariciando en la cara, cuando de repente se pone violento, me aprieta con fuerza la mandíbula y la nuca, me pega una cachetada y me dice "¿te gustaron mis compañeros?."**

En ese momento me pongo realmente mal y comienzo a llorar y le digo: "¿pará Sebastián, que haces?" Entonces frena y yo le digo "me quiero ir", sin saber si esa violencia se iba a agravar por mi intención de huir. Me responde "calmese, pare con la bobada, no se enoje" y a partir de ahí creí que se iba a calmar por lo que seguimos acostados. En ese momento, estaba absolutamente aterrorizada, y se me vino a la cabeza los antecedentes de violencia que tenía Sebastián, según los medios de comunicación.

En ese momento, el cruzó un límite que no había cruzado antes, el de levantarme la mano, lo cual para mi ya era motivo categórico de ruptura. Yo sentía entre temor y bronca por el golpe recibido, sin saber cómo actuar, realizando un análisis interno de cual sería el proceder que me evite agravar mi vulnerable posición, teniendo en cuenta que afuera solo se encontraba su seguridad, quien de manera indiscriminada se ocupa de tapar absolutamente todas las acciones de Sebastián, y en quien yo en ese momento no confiaba.

Es por ello, que entre lágrimas producto del golpe, él comienza a acariciarme el pelo, me seca las lágrimas y me empieza a besar, pero acto seguido me aprieta devuelta la mandíbula con mucha fuerza -impidiéndome respirar por muchos segundos hasta que logré zafarme de esa situación-, y me muerde de manera violenta los labios. En esos momentos pensé que pretendía matarme.

Todas esas prácticas no eran para nada habituales entre nosotros en las prácticas sexuales que manteníamos.

A partir de ahí vuelvo a ponerme a llorar y decido irme a pesar del temor que tenía a enfrentarlo, me siento en la cama y comienzo a vestirme, poniéndome la ropa que me había sacado para dormir, por lo que Sebastián al ver que me estaba queriendo ir comienza a decirme "no se vaya, no se vaya" y se dirige hasta la puerta para cerrarla, no pudiendo recordar en este momento si la puerta tenía traba y/o llave, pero pudiendo reconocer el gesto y el sonido de la puerta trabándose.

*Casualmente en dicho momento, se sube el volumen de la música de manera sustancial, yo pensaba hasta ahí que él seguridad habría subido la música para que no se escucharan mis gritos. Porque en ese momento yo estaba segura, que en la casa solo nos encontrábamos nosotros tres: Villa, Vikingo y yo. Pero luego noté que dicha situación podría no haber sido así, dado que después de abusarme, Sebastián salió de la habitación, **situación que detallare más adelante**, y tenía algunas invitadas. Lo cual me llevo con el tiempo a pensar que su intención de someterme y violarme estuvo absolutamente premeditada, dado que, si el de verdad hubiera querido irse a dormir, el seguridad nunca dejaría entrar a mujeres invitadas, ni pondría la música al volumen que la pusieron para continuar con lo que para ellos en apariencia era un encuentro festivo.*

Continuando con el hecho, cuando ya me encontraba sentada casi en la esquina de la cama, Sebastián viene, se para frente a mí, me agarra de nuevo fuerte de la mandíbula, me agarra de los pelos, y comienza a levantarme, el termina sentado en la cama y yo semi parada, teniendo en cuenta que al querer irme, el logro agarrarme una pierna, apretando muy fuerte por sobre el pantalón.

Él parecía estar disfrutando la situación, jugaba con la intensidad de su fuerza, mientras me decía que deje la bobada y que no me vaya, aplicando

mayor intensidad al agarrón de la pierna y bajándola para intentar convencerme, dicha situación se convierte en un agarrón a la altura de mi cadera con el cual me tiro a la cama, me saco parcialmente el pantalón -no todo-, él se bajó su bóxer un poco -no todo- y comenzó a penetrarme con su miembro de forma violenta: mientras yo intentaba liberarme agitando desesperadamente los brazos y tirándole manotazos al cuerpo. Pero él seguía violándome y me decía “te gusto estar con (...)” (diciendo el nombre del compañero del Club con quien él mantenía que habría tenido un encuentro) ¿eso es lo que querías?”.

El denunciado comenzó a abusarme, propinándome algunos golpes, y tapándome la boca con su mano, momento en el cual yo le realice algunos rasguños producto de querer salir de esa situación.

Me abuso, en principio de frente (estando boca arriba), y termino poniéndome boca abajo, casi sin dejarme respirar, dado que entre gritos y llantos me fui quedando sin aire, a esto se le sumo su cuerpo arriba mío y su mano en la boca, lo cual se agravo cuando me dio vuelta y me apretaba la cabeza contra la cama. Es importante señalar que me fui quedando sin aire y sin fuerza a lo largo del abuso.

Ese tormento que pareció eterno cesó cuando el señor Villa eyaculó dentro mío y una vez finalizado el sometimiento sexual me largué a llorar de manera descontrolada y le suplicaba que me dejara irme, a lo que me manifestaba que no me podía retirar hasta tanto no me calme.

Es así, que el abusador se secó su miembro con una toalla, y yo me dirigí al baño, donde al mirarme al espejo logre recuperar el aire, el que me había quitado el abuso sufrido, y entre de manera profunda en un ataque de llanto. No lograba entender lo sucedido, no podía creer, que él continuara como si nada hubiera sucedido, y sin permitirme egresar de la habitación.

El abusador solo intentaba manipularme, acomodándose el pelo, refiriéndome de manera constante que él me quería, que me calme, que no podía salir en ese estado de la habitación, él absolutamente convencido de que yo estaba enamorada de él, me decía “vamos a seguir viéndonos”, “la quiero mi reina”, “cálmese”.

Como resultaba imposible que me calme, el decidió salir de la habitación, sin saber que hizo cuando estuvo afuera de la misma.

Dicha situación fue el peor momento de mi vida por lo que me reservo la facultad de ampliar con mayor exactitud posteriormente.

Es de aclarar que después de que el malviviente me abusó sexualmente, me entero que se había apersonado personal policial por solicitud de un vecino cercano y que tuvo que arreglarlo de alguna forma en la cual desconozco.

Aprovechando que Sebastián se había retirado, agarro mi celular y le solicito a mi amiga que se encontraba cerca que venga inmediatamente a rescatarme: mi amiga se llama Ayelen Navarro.

Al enviarle un mensaje en esas horas de la noche sabiendo que me encontraba con Sebastián, mi amiga percibió que algo no estaba bien y eso hizo que acuda a socorrerme de forma inmediata. Cuando mi amiga arriba a la puerta del Country, la seguridad del mismo le solicitó la autorización de ingreso al señor Sebastián Villa, por lo que Sebastián, en ese ínterin, fue a buscarme a la pieza y es en ese momento que yo le demuestro estar “calmada”, para que Villa no oponga reparos para poder hacer ingresar a mi amiga y abandonar su hogar de una bendita vez.

Si bien VIKINGO le decía a Sebastián que no la dejara entrar, el aquí denunciado sopesó mi actitud y la dejó ingresar, esto después de que yo hiciera enormes esfuerzos por convencer a VIKINGO y a Villa. Una vez prestado su consentimiento para el ingreso de Ayelen, él cambió su actitud para conmigo, se acercaba, le decía a mi amiga que el “me quería de verdad”. A su vez, Villa y Vikingo, demostraban su inquietud con la presencia de mi amiga, es por eso que cada vez que estábamos solas, Sebastián se acercaba a interferir y hablarle, pero con una actitud absolutamente ambigua y cambiante, propia de un psicópata que encima había ingerido alcohol.

Entre desconfianza por lo que yo podría llegar a contarle a mi amiga, **se puso violento nuevamente, pero ahí solo desde lo verbal, por lo que comencé a buscar la forma de retirarme, pero lejos de querer hacer lo que yo quería, me empezó a decir “quédate todo va a estar bien, te amo” y a la vez me tenía agarrada “tipo llave”** manifestándome: “¿solamente la puede tocar Cardona?” cuando ve que me voy a ir dice finalmente “andate, decile a Cardona que te busque”.

Aprovechando que las demás chicas que se encontraban haciendo "PRESENCIA" se pidieron un Uber, al advertir que el coche de ellas estaba llegando, una vez que el mismo estacionó se abrieron las puertas, y junto con mi amiga Ayelen intentamos lograr una distracción para poder meternos al auto y esa fue mi escapatoria.

En el auto no pare de llorar, y las chicas con las que viajé -las cuales desconocía- me preguntaron si Villa me trato mal, ni siquiera podía responder del dolor que tenía, que se notaba que me trato mal que saben que es una persona agresiva, y demás cosas me manifestaban.

Estábamos muy apretadas en ese auto, las chicas que no me conocían les sorprendió que ingresé ahí pero luego entendieron todo rápidamente. Con Ayelen nos bajamos donde se bajaban estas chicas y allí pedimos un nuevo Uber para regresar al lugar donde vivo.

Una vez que llegue a mi casa, Ayelen se quedó conmigo un rato. Yo mientras tanto me bañaba con agua caliente y puse toda la ropa al lavadero, no quería sentir ni el perfume de él. Me corté el pelo bien corto producto del shock, **tenía dolores en las paredes vaginales.**

Apenas se va Ayelen me voy a la casa de mi amiga Margarita Recalde, quien vive a cuatro cuadras. Cuando me ve, se dio cuenta que estaba mal, y me dice que me siente ante lo cual respondí que **estaba toda dolorida que no me podía ni sentar,** y ella me dice que no podíamos dejar así las cosas que tenemos que avisar a sus compañeros, y que obviamente tenía que ir al Hospital. Recuerdo que también me dijo "¿me puedes contar que te pasa? ¿Qué paso que no te quedaste a dormir en lo de Sebastián?" Sin que yo hable ella se largó a llorar porque dijo que era su culpa por haberle presentado a este tipo.

Yo me encontraba tan dolorida tanto física como psicológicamente que no podía reaccionar, ni comer absolutamente nada. Después de un tiempo de estar en lo de mi amiga Margarita, volví a mi casa, y mi familia viendo el estado que me encontraba me solicito que vaya al médico. Por ello el 27/06 me apersoné en el Hospital Penna, que queda cerca de la casa de mi madre.

Durante todo este tiempo yo hablaba con Sebastián y con **su amigo y mano derecha FÉLIX, el principalmente me solicitaba que no haga nada, que**

no de nombres, que no hacía falta denunciar. No obstante, yo necesitaba atenderme y la Doctora me explico que aunque sea tu pareja los síntomas son compatibles con un abuso sexual, y que abajo hay dos efectivos de la policía para ir a hacer la denuncia.

La ginecóloga que me atendía intuyendo que mis daños habrían sido producto de un abuso, me solicito que haga la denuncia y yo recibía constantemente mensajes de Félix que me vaya y que no lo nombre a Sebastián Villa. La realidad es que en el estado en que me encontraba no podía ni hablar con la profesional y me fui llorando sin hacer denuncia alguna ya que como bien dije no me encontraba en condiciones físicas ni emocionales para realizar la misma, dado que aún tenía un miedo que me paralizaba.

El personal de salud que me atendió me recetó pastillas, cremas. Como bien dije, al estar bloqueada y con mucho miedo, no realice la denuncia en el momento y le mande la receta a Félix mostrándole la gravedad de los hechos, quien sin mediar y sin permiso me compro todos los medicamentos ofreciéndome también que vaya a su Ginecólogo y a su Dermatólogo de confianza. Me refirió también que “que con la mejor pomada los moretones se iban a ir en tres días”, y constantemente me preguntaba si necesitaba algo.

El sábado siguiente me llama Sebastián y me solicita por favor de vernos después de entrenar, por lo que arreglamos almorzar en Puerto Madero.

Cuando nos vimos, yo estaba asustada y le manifesté que de quedar embarazada producto de un abuso no quería tener un hijo en dichas circunstancias y que lo iba a abortar. Realmente me vio en un estado psicológico deplorable con una mezcla de dolor y bronca al mismo tiempo.

Entonces como vio que no lo estaba perdonando, Sebastián me comenzó a decir que con cuánta plata se resuelve y le explicaba que no se resolvía con plata, que yo no necesitaba plata.

De un momento para el otro lo comencé a grabar, y le reiteraba que no quería el dinero explicándole que necesitaba saber porque hizo eso. La suma que me ofreció fue de 5.000 USD, a lo cual yo le insistía en por qué realizó ese violento accionar en su hogar, a lo cual no me contestaba y por consiguiente me termino llevando a la puerta de Perú y Garay (donde vive Margarita Recalde).

Posteriormente, me llama Félix y me decía que tenía algo para mí, nos vimos en un bar y es ahí que **me junto con Félix, quien agarra mi celular y me borra toda la información, pero por suerte yo le había reenviado todo a mi amiga y a mi hermano.**

Aprovechándose de que yo estaba llorando, **de forma violenta me obliga a firmar un papel y me entrega un sobre que tenía plata** y me decía todo esto es tu culpa, que ahora Sebastián se va a ir del país y que el igual va a ser millonario y me decía que nunca me va a perdonar, ello para hacerme sentir culpable en caso de denunciarlo.

Quiero aclarar que yo **ese dinero se lo he devuelto a Félix, teniendo pruebas de dicha restitución,** aclarando en esta inteligencia que estaba completamente vulnerable, afligida y quería que desaparezcán de mi vida -tanto Sebastián como su entorno- de una buena vez y para siempre.

Luego de estas circunstancias, Sebastián se fue a Colombia y no volvió a la Argentina, incluso no se volvió a presentar, situación que considero que no es casual de ningún modo.-

III.- SOLICITO MEDIDAS DE SEGURIDAD.-

Que atento a lo denunciado, es que solicito se ordene **medida de seguridad** a los efectos de resguardar la integridad física de mi persona, INTIMANDO Y/O ORDENANDO, la suspensión de todo tipo de contacto, ya sea telefónico, celular, de correo electrónico, por vía de terceras personas y/o cualquiera medida que implique una intromisión injustificada y **la prohibición de salida del país del aquí denunciado, a los fines de garantizar el normal desenvolvimiento del proceso.** -

En consecuencia, atento a las circunstancias relatadas en que se funda dicha petición -con el agravante del peligro en la demora- se hace expresamente responsable a los organismos jurisdiccionales intervinientes frente a las consecuencias gravosas que pudiera llegar a suceder, siendo profusa la advertencia de los hechos suscitados.-

IV.- OFRECE PRUEBA.-

Sin perjuicio de las diligencias de investigación que habrán de sugerir en el pertinente requerimiento y de las que estime necesarias, entiendo que son conducentes las siguientes medidas:

A) DOCUMENTAL Y/O AUDIOVISUAL:

Se acompaña la siguiente:

- 1) Copia del DNI de la suscripta.-
- 2) Dos (2) fotografías correspondientes al glúteo de la suscripta donde se podrán visualizar claros signos de violencia y las lesiones ocasionadas, consistentes en grandes hematomas intramusculares.-
- 3) Grabaciones en formato video de las comunicaciones telefónicas mantenidas por la suscripta con el aquí denunciado, Sebastián Villa, quien utilizaba en la ocasión el abonado telefónico n° 1135884084, momentos en las cuales el nombrado hace referencia en más de una oportunidad a los hechos denunciados.-
- 4) Constancia de fecha 2 de marzo del año 2022 suscripta por Mónica Prostamo en su carácter de Jefa de Unidad de Guardia, la que da cuenta de la atención médica recibida por la suscripta el día 28/06/2021 en el Hospital Penna, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
- 5) Constancia suscripta por Renee A. Legrand relativa a la atención médica que recibí aquel día en el Hospital Penna, de la que se desprende -en lo sustancial-, el dolor vaginal que poseía luego de las relaciones sexuales sin consentimiento mantenidas con Sebastián.-

B) TESTIMONIAL:

Que en atención a los hechos narrados y teniendo en cuenta que los mismos en su mayoría fueron realizados delante de un sin número de personas, es que solicito se cite a prestar declaración testimonial a los siguientes testigos de los hechos a investigar:

1. **ESTELA DOLDAN, DNI N° 18.760.503.-**
2. **DIEGO RAMÓN NAVARRO, DNI N° 36.473.058.-**
3. **RICHARD RENÉ SILES, DNI N° 37.747.857.-**

V.- PETITORIO.-

Por todo lo expuesto a S.S. solicito:

- 1) Se tenga por formulada la presente denuncia.-
- 2) Se me cite a ratificar y ampliar la denuncia impetrada, con carácter de urgente.-
- 3) Se tenga presente la prueba aportada.-
- 4) Se ordene medidas de seguridad en carácter de URGENTE.-
- 5) Se citen a prestar declaración testimonial a los indicados en el punto III.-
- 6) Se ordenen las medidas probatorias que estime necesarias, a fin de acreditar la responsabilidad penal del autor por el hecho denunciado.-

Sirva proveer de conformidad que,

SERÁ JUSTICIA.-